

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN DE COACH ONTOLÓGICO POR CURRÍCULUM (EGRESADO DE ESCUELA SIN ACREDITACIÓN FICOP)	POLÍTICA: Acreditación Coach Ontológico Profesional Acreditado por Curriculum V1
	ÁREA DE GESTIÓN: Acreditaciones
Resolución Nro. 004/2024 del Comité Ejecutivo 25/04/2024	

Requisitos para la Acreditación Coaches por Currículum Coaches Ontológicos Certificados en Escuelas sin Acreditación FICOP – Ingreso por Curriculum

Para la International Federation of Professional Ontological Coaching - FICOP, es un gusto que usted desee obtener nuestra acreditación internacional. En FICOP, fomentamos el desarrollo del coaching ontológico profesional a nivel internacional; regulando, difundiendo, representando, integrando y acompañando a coaches, escuelas y organizaciones que, desde los pilares de la ética, el rigor conceptual y la capacidad de transformación eficaz, trabajan para el desarrollo sustentable de la profesión.

Le invitamos a leer atentamente la siguiente información:

Artículo 1: ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

La acreditación es una forma de añadir valor al proceso formativo, siendo la acreditación internacional una forma de incrementar el prestigio al darle a los Coaches Ontológicos un valor real a sus competencias profesionales y formación en términos globales, y por lo tanto permitir un mayor reconocimiento económico y una movilidad internacional más allá de las fronteras y en mercados multiculturales.

La International Federation of Professional Ontological Coaching FICOP, otorgará la acreditación internacional en tres (3) categorías diferentes a Coaches Ontológicos que hayan egresado de programas no acreditados por esta federación y que cumplan con los requisitos expresados en el Art. 2 del presente documento los cuales dan cuenta de su formación, experiencia y trayectoria:

Categorías de Acreditación

- a) COA FICOP – Coach Ontológico Acreditado
- b) SCOA FICOP – Senior Coach Ontológico Acreditado
- c) MCOA FICOP – Master Coach Ontológico Acreditado

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN DE COACH ONTOLÓGICO POR CURRÍCULUM (EGRESADO DE ESCUELA SIN ACREDITACIÓN FICOP)	POLÍTICA: Acreditación Coach Ontológico Profesional Acreditado por Currículum V1
	ÁREA DE GESTIÓN: Acreditaciones
Resolución Nro. 004/2024 del Comité Ejecutivo 25/04/2024	

Artículo 2: REQUISITOS PARA PROFESIONALES EGRESADOS DE ESCUELAS NO ACREDITADAS POR FICOP

El Coach Ontológico solicitante que hubiera completado su formación en una Escuela cuyo programa no estuviese acreditado por FICOP al momento de su certificación, deberá reunir toda la información requerida a continuación.

2.1 La presentación de la carpeta de acreditación requiere el pago de **revisión de solicitud* el cual deberá abonar y adjuntar con todos los documentos solicitados.

2.2 Los documentos requeridos deberán ser adjuntados a una carpeta de Google Drive la cual deberá ser compartida por el Coach solicitante con la **Dirección de Acreditaciones** a través de direccion.acreditaciones@ficop.info

Para abonar el arancel correspondiente a la **revisión de solicitud*, diríjase al área Administrativa a través de direccion.administrativa@ficop.info El área administrativa recibe pagos de solicitud de revisión y pagos de aranceles de acreditación en ningún caso recibe la documentación solicitada para su acreditación.

2.3 FICOP acreditará su nivel de formación bajo las categorías COA o SCOA o MCOA a nivel INTERNACIONAL, para lo cual Ud. deberá cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados para cada categoría. La premisa fundamental para todos los casos de acreditación por Currículum es el basarse en: la formación, experiencia y trayectoria profesional del Coach solicitante. Se evaluarán con minuciosidad todos los aspectos que conforman el Currículum Vitae del aspirante a una Acreditación FICOP.

2.4 Si usted no cumple con los requisitos mínimos de formación, experiencia profesional o cualquier aspecto de los mencionados en los requisitos, podrá realizar una nivelación para alcanzar los criterios de acreditación establecidos por la FICOP. Para conocer acerca del proceso de nivelación comuníquese a la Dirección de Acreditaciones: direccion.acreditaciones@ficop.info

2.5 Si el Coach solicitante tiene una formación básica en Coaching Ontológico menor o igual a 175 hs. deberá cursar un Programa de Formación Acreditado por FICOP en la escuela de su elección.

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN DE COACH ONTOLÓGICO POR CURRÍCULUM (EGRESADO DE ESCUELA SIN ACREDITACIÓN FICOP)	POLÍTICA: Acreditación Coach Ontológico Profesional Acreditado por Currículum V1
	ÁREA DE GESTIÓN: Acreditaciones
Resolución Nro. 004/2024 del Comité Ejecutivo 25/04/2024	

a) **CATEGORÍA COA POR CURRÍCULUM** – Documentación requerida

REQUERIMIENTOS PARA CATEGORÍA COA POR CURRÍCULUM PARA UN COACH ONTOLÓGICO PROFESIONAL EGRESADO DE UNA ESCUELA SIN PROGRAMA ACREDITADO EN FICOP
1. Curriculum Vitae del Coach Ontológico.
2. Certificado que acredite su formación como Coach Ontológico de la Escuela donde se formó en el cual figuren las horas de formación y la fecha de su certificación. Si usted tiene más de una formación en Coaching Ontológico puede presentar más de un certificado.
3. Programa/s de la/s Escuela/s donde se certificó , detallando todos los contenidos teóricos y las prácticas de coaching ontológico realizadas en el trayecto de su/s formación/es. El/Los Programa/s en Coaching Ontológico que usted presente deberá/n contabilizar un total mínimo de 210 hs de formación en Coaching Ontológico que incluyan los contenidos teóricos de la Currícula Mínima Básica (CMB) requerida por FICOP y al menos veinte (20) prácticas de coaching ontológico en sesiones individuales supervisadas.
4. Certificación de Experiencia Profesional. Planilla de clientes con un mínimo de ejercicio de la profesión como Coach Ontológico de 30 sesiones individuales pagas (realizadas luego de su certificación). Completar en Planilla CÓMPUTO DE HORAS EN SESIONES INDIVIDUALES . Nota: FICOP se reserva el derecho de contactar vía mail para corroborar dicha información para lo cual se solicitará un consentimiento firmado en las planillas anexas de acuerdo a las políticas de tratamiento de datos.
5. Tres (3) cartas de recomendación respaldatoria de su comportamiento ético y profesional de clientes/coachees con los cuales usted haya trabajado, donde se detalle el tipo de intervención desarrollada como coach y la cantidad de horas.
6. Copia del Documento de identificación con el cual realice su acreditación (DNI, ID, NIE, Pasaporte, CF, etc.).
7. Fotografía reciente (tipo pasaporte 4x4).
8. Código de Ética firmado por el solicitante lo cual lo compromete a estar alineado con el marco ético de FICOP. Link Código de Ética de FICOP

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN DE COACH ONTOLÓGICO POR CURRÍCULUM (EGRESADO DE ESCUELA SIN ACREDITACIÓN FICOP)	POLÍTICA: Acreditación Coach Ontológico Profesional Acreditado por Curriculum V1
	ÁREA DE GESTIÓN: Acreditaciones
Resolución Nro. 004/2024 del Comité Ejecutivo 25/04/2024	

9. **Comprobante de pago revisión de carpeta COA.** Su valor y formas de pago será informado por la Dirección Administrativa. Para ello, puede contactarse vía email a direccion.administrativa@ficop.info

b) **CATEGORÍA SCOA POR CURRÍCULUM** – Documentación requerida

REQUERIMIENTOS PARA CATEGORÍA SCOA POR CURRÍCULUM PARA UN COACH ONTOLÓGICO PROFESIONAL EGRESADO DE UNA ESCUELA SIN PROGRAMA ACREDITADO EN FICOP
<p>1. Curriculum Vitae del Coach Ontológico. Deberá tener una antigüedad mínima de 3 años de haberse certificado como Coach Ontológico Profesional.</p>
<p>2. Certificado que acredite su formación como Coach Ontológico de la Escuela donde se formó en el cual figuren las horas de formación y fecha de su certificación.</p>
<p>3. Programa/s de la/s Escuela/s donde se certificó, detallando todos los contenidos teóricos y las prácticas de coaching ontológico realizadas en el trayecto de su/s formación/es.</p> <p>El/Los Programa/s en Coaching Ontológico que usted presente deberá/n contabilizar un total mínimo de 210 hs de formación en Coaching Ontológico que incluyan los contenidos teóricos de la Currícula Mínima Básica (CMB) requerida por FICOP y al menos veinte (20) prácticas de coaching ontológico en sesiones individuales supervisadas.</p>
<p>4. Formación adicional a su formación básica: Presentar copia de los diplomas de otras formaciones en coaching, donde certifique la duración de cada formación recibida.</p> <p>Deberá contabilizar 120 horas mínimas de formación adicional y perfeccionamiento profesional que desarrollen las habilidades de un Coach Ontológico Profesional y programas formativos que profundicen las distinciones y competencias del Coach para el ejercicio de su profesión. Completar Planilla CÓMPUTO DE HORAS DE FORMACIÓN ADICIONAL.</p>
<p>5. Certificación de la actividad profesional llevada a cabo en los últimos tres (3) años, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación de respaldo de 700 horas de experiencia como Coach Ontológico con clientes/coachees. Dentro de estas 700 horas, como mínimo un 60% (420 hs) deben ser sesiones de coaching individuales. Completar en Planilla CÓMPUTO DE HORAS EN SESIONES INDIVIDUALES. - Detalle de actividades desarrolladas en organizaciones basadas en coaching ontológico (coaching organizacional, coaching de equipos, facilitaciones de procesos de aprendizaje organizacional). Completar en Planilla CÓMPUTO DE HORAS TRABAJOS DEL COACH.

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN DE COACH ONTOLÓGICO POR CURRÍCULUM (EGRESADO DE ESCUELA SIN ACREDITACIÓN FICOP)	POLÍTICA: Acreditación Coach Ontológico Profesional Acreditado por Curriculum V1
	ÁREA DE GESTIÓN: Acreditaciones
Resolución Nro. 004/2024 del Comité Ejecutivo 25/04/2024	

<ul style="list-style-type: none"> - Detalle de capacitaciones que usted haya realizado, basadas en coaching ontológico (talleres, conferencias, seminarios). Completar en Planilla CÓMPUTO DE HORAS TRABAJOS DEL COACH. - Nota: FICOP se reserva el derecho de contactar vía mail para corroborar dicha información para lo cual se solicitará un consentimiento firmado en las planillas anexas de acuerdo a las políticas de tratamiento de datos.
6. Tres (3) cartas de recomendación respaldatoria de su comportamiento ético y profesional de clientes/coachees con los cuales usted haya trabajado detallando el tipo de intervención desarrollada como Coach y cantidad de horas.
7. Copia del Documento de identificación con el cual realice su acreditación (DNI, ID, NIE, Pasaporte, CF, etc.).
8. Fotografía reciente (tipo pasaporte 4x4).
9. Comprobante de pago revisión de carpeta SCOA . Su valor y formas de pago será informado por la Dirección Administrativa. Para ello, deberá contactarse vía email a direccion.administrativa@ficop.info
10. Código de Ética firmado por el solicitante lo cual lo compromete a estar alineado con el marco ético de FICOP. Link Código de Ética de FICOP

c) **CATEGORÍA MCOA POR CURRÍCULUM** – Documentación requerida

REQUERIMIENTOS PARA CATEGORÍA MCOA POR CURRÍCULUM PARA UN COACH ONTOLÓGICO PROFESIONAL EGRESADO DE UNA ESCUELA SIN PROGRAMA ACREDITADO EN FICOP
1. Curriculum Vitae del Coach Ontológico. Deberá tener una antigüedad mínima de 8 años de haberse certificado como Coach Ontológico Profesional.
2. Certificado que acredite su formación como Coach Ontológico de la Escuela donde se formó en el cual figuren las horas de formación y fecha de su certificación.

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN DE COACH ONTOLÓGICO POR CURRÍCULUM (EGRESADO DE ESCUELA SIN ACREDITACIÓN FICOP)	POLÍTICA: Acreditación Coach Ontológico Profesional Acreditado por Currículum V1
	ÁREA DE GESTIÓN: Acreditaciones
Resolución Nro. 004/2024 del Comité Ejecutivo 25/04/2024	

<p>3. Programa/s de la/s Escuela/s donde se certificó, detallando todos los contenidos teóricos y las prácticas de coaching ontológico realizadas en el trayecto de su/s formación/es.</p> <p>El/Los Programa/s en Coaching Ontológico que usted presente deberá/n contabilizar un total mínimo de 210 hs de formación en Coaching Ontológico que incluyan los contenidos teóricos de la Currícula Mínima Básica (CMB) requerida por FICOP y al menos veinte (20) prácticas de coaching ontológico en sesiones individuales supervisadas.</p>
<p>4. Formación adicional a su formación básica: Presentar copia de los diplomas de otras formaciones en coaching, donde certifique la duración de cada formación recibida.</p> <p>Deberá contabilizar 320 horas mínimas de de formación adicional y perfeccionamiento profesional que desarrollen y profundicen las habilidades de un Coach Ontológico Profesional y programas formativos alternos que amplíen las distinciones del Coach para el ejercicio de la profesión. Completar Planilla de CÓMPUTO DE HORAS DE FORMACIÓN ADICIONAL.</p>
<p>5. Certificación de la actividad profesional llevada a cabo en los últimos ocho (8) años, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentación de respaldo de 2100 horas de experiencia como Coach Ontológico con clientes/coachees. Dentro de estas 2100 horas, como mínimo un 60% (1260 hs) deben ser sesiones de coaching individuales. Completar en Planilla CÓMPUTO DE HORAS EN SESIONES INDIVIDUALES. - Detalle de actividades desarrolladas en organizaciones basadas en coaching ontológico (coaching organizacional, coaching de equipos, facilitaciones de procesos de aprendizaje organizacional). Completar en Planilla CÓMPUTO DE HORAS TRABAJOS DEL COACH. - Detalle de capacitaciones que usted haya realizado, basadas en coaching ontológico (talleres, conferencias, seminarios). Completar en Planilla CÓMPUTO DE HORAS TRABAJOS DEL COACH. - Nota: FICOP se reserva el derecho de contactar vía mail para corroborar dicha información para lo cual se solicitará un consentimiento firmado en las planillas anexas de acuerdo a las políticas de tratamiento de datos.
<p>6. Tres (3) cartas de recomendación respaldatoria de su comportamiento ético de clientes/coachees con los cuales usted haya trabajado donde se detalle el tipo de intervención desarrollada como Coach y cantidad de horas.</p>
<p>7. Copia del Documento de identificación con el cual realice su acreditación (DNI, ID, NIE, Pasaporte, CF, etc.).</p>

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN DE COACH ONTOLÓGICO POR CURRÍCULUM (EGRESADO DE ESCUELA SIN ACREDITACIÓN FICOP)	POLÍTICA: Acreditación Coach Ontológico Profesional Acreditado por Curriculum V1
	ÁREA DE GESTIÓN: Acreditaciones
Resolución Nro. 004/2024 del Comité Ejecutivo 25/04/2024	

<p>8. Fotografía reciente (tipo pasaporte 4x4).</p>
<p>9. Comprobante de pago revisión de carpeta MCOA. Su valor y formas de pago será informado por la Dirección Administrativa. Para ello, puede contactarse vía email a direccion.administrativa@ficop.info</p>
<p>10. Código de Ética firmado por el solicitante lo cual lo compromete a estar alineado con el marco ético de FICOP. Link Código de Ética de FICOP</p>

Antes de iniciar el proceso de solicitud de acreditación en cualquiera de las categorías, asegúrese de contar con todo lo requerido. Si tiene dudas acerca de los requisitos comuníquese con la Dirección de Acreditaciones a través de direccion.acreditaciones@ficop.info

Artículo 3: BENEFICIOS

3.1. La persona que obtenga la acreditación de FICOP como Coach Ontológico Profesional Acreditado en las categorías COA, SCOA o MCOA, recibirá:

- a) La acreditación internacional de FICOP.
- b) La INSIGNIA que certifica que es un COA (Coach Ontológico Acreditado), SCOA (Senior Coach Ontológico Acreditado) o MCOA (Master Coach Ontológico Acreditado), con el correspondiente derecho a su uso en todos aquellos documentos o certificados que considere pertinente, siempre y cuando correspondan a la categoría a la que le fue aprobada
- c) El Manual de uso de insignias FICOP.

3.2. El coach formará parte de la Red Internacional de FICOP como COA, SCOA o MCOA acreditado.

3.3. El coach aparecerá en el motor de búsqueda de la página de FICOP en la sección BUSCA UN COACH.

3.4. El coach tendrá acceso a la agenda de eventos que FICOP realice directamente. Dichos eventos serán anunciados a través de redes sociales, de la página web de FICOP o a través de correo electrónico.

3.5. El coach participará en encuentros, conferencias, programas de formación continua o actualizaciones.

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN DE COACH ONTOLÓGICO POR CURRÍCULUM (EGRESADO DE ESCUELA SIN ACREDITACIÓN FICOP)	POLÍTICA: Acreditación Coach Ontológico Profesional Acreditado por Curriculum V1
	ÁREA DE GESTIÓN: Acreditaciones
Resolución Nro. 004/2024 del Comité Ejecutivo 25/04/2024	

Artículo 4: COSTOS DE LA ACREDITACIÓN

El importe de la acreditación para cada categoría deberá ser solicitado a la Dirección Administrativa y abonado, luego de la aprobación de *revisión de su carpeta.

La *revisión de solicitud tiene un arancel que deberá abonar antes de presentar la documentación requerida. Para conocer el arancel de *revisión de solicitud para coaches con programa NO acreditado, diríjase a direccion.administrativa@ficop.info El área administrativa recibe pagos de solicitud de revisión y pagos de aranceles de acreditación en ningún caso recibe la documentación solicitada para acreditación.

Los documentos requeridos deberán ser adjuntados a una carpeta de Google Drive la cual deberá ser compartida por el Coach solicitante con la **Dirección de Acreditaciones** a través de direccion.acreditaciones@ficop.info

La dirección de Acreditaciones cuenta con 30 días hábiles a partir de la recepción de la totalidad de información, para dar respuesta a la solicitud.

FICOP se reserva el derecho de variar el costo anual de la acreditación, para los siguientes años.

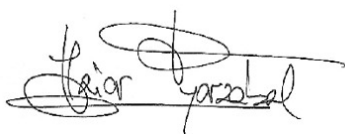
Artículo 5: ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS

Ante las posibles actualizaciones que considere pertinente realizar la Dirección de Acreditaciones y/o el Comité Ejecutivo de FICOP, siempre con el fin de elevar el estándar profesional, el coach deberá nivelarse en dichas actualizaciones en un lapso de 1 año o el tiempo prudente que se informará con antelación.

Cualquier consulta sobre las presentes políticas no dude en comunicarse con la Dirección de Acreditaciones al correo electrónico: direccion.acreditaciones@ficop.info

En FICOP velamos por la sustentabilidad de la profesión.

¡Gracias por su deseo de formar parte de la Federación!



Itziar Oyarzabal Elejaga
Presidente de FICOP